

Venezuela: Detuvieron a Tareck El Aissami

GUILLERMO CIEZA / MISIÓN VERDAD :: 12/04/2024

La figura de Tarek El Aissami fue durante años la más representativa de la boliburguesía bolivariana. Parte de las divisas de la venta de crudo las convertía a criptoactivos a su nombre

Cuando la presión del bloqueo internacional se acentuó sobre Venezuela se fortaleció la figura de Tareck el Aisami, que emergió como un funcionario con capacidad de organizar una red de triangulaciones que permitieran obtener algunas divisas por exportaciones. En sus manos estuvieron una serie de negociaciones amparadas en el secretismo que corresponde en estos casos. Lo que hoy se denuncia es que cuentas privadas se beneficiaron de estas maniobras impuestas por la necesidad, pero que debían beneficiar exclusivamente al pueblo venezolano.

La figura de Tarek El Aissami fue durante años la más representativa de la boliburguesía bolivariana, que desde el gobierno aportaba sus habilidades y contactos en momentos muy difíciles desde lo económico. Vinculado a la comunidad árabe, pero también en contacto con contrabandistas de distinta laya, Tarek garantizaba que al país entraran insumos imprescindibles, y que se exportara un poco de petróleo mediante complejos mecanismos de triangulación. En ese recorrido se interesó por las criptomonedas que no dejaban rastros de la salida o ingresos de divisas al país.

Esa gestión comercial estaba acompañada por la ostentación de buen pasar que ejercía el ministro y sus círculos de amigos, y que molestaba mucho al chavismo pata en el suelo. También daba argumentos a la derecha que aseguraba que sólo el día que lo metieran preso iban a creer que el gobierno estaba preocupado por combatir la corrupción. Sin embargo, esto no parecía posible. El ministro durante años fue el hombre más poderoso del gabinete de Maduro, con fluidas relaciones con el sector militar y la Justicia, y responsable de algunas injusticias muy visibles como fue el caso de los gerentes Aryenis Torreaba y Alfredo Chirinos que denunciaron hechos de corrupción en PDVSA y terminaron en la cárcel acusados de brindar información reservada a potencias extranjeras.

Pero la estrella de Tarek empezó a declinar en marzo de 2023 cuando la Justicia empezó a investigar una trama de operaciones petroleras ilegales, entre ellas, las denunciadas por Chirinos y Torrealba. Se produjeron algunas detenciones, y el ministro, que desapareció de los espacios públicos, se puso a disposición de la Justicia. Frente a esos hechos, la derecha dio rienda suelta a distintas versiones: que se había ido del país, que había sido asesinado, etc. Por eso fue grande la sorpresa cuando apareció la noticia de que la Fiscalía General lo había imputado por "Traición a la Patria".

Sobre los antecedentes y la causa que ahora la Fiscalía General abrió contra Tareck El Aissami, publicamos un informe del portal venezolano Misión Verdad.

Segunda Fase de la trama PDVSA-cripto. Tareck El Aissami imputado por traición a la Patria

El Ministerio Público venezolano, por intermedio del fiscal general, Tarek William Saab, en rueda de prensa proporcionó este 9 de abril de 2024 una actualización del estado de las investigaciones sobre el caso denominado "PDVSA-Cripto". Recordemos que esta indagación involucraba a varios altos funcionarios de Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA), la Superintendencia Nacional de Criptoactivos (Sunacrip) y otras empresas del Estado en hechos de corrupción relacionados con la venta de petróleo y productos de las empresas básicas de Guayana.

PRIMERA FASE DE LA INVESTIGACIÓN

El esquema de corrupción que se logró detectar y desmembrar, en marzo de 2023, contemplaba una red de funcionarios que usaban sus cargos para realizar operaciones petroleras ilegales. Esto se hizo a través de la asignación de cargas de crudo a la Superintendencia Nacional de Criptoactivos y a particulares, sin ningún tipo de control administrativo ni garantías, incumpliendo con las normativas de contratación de PDVSA.

No hay que perder de vista que por este caso han sido acusadas 54 personas, todas detenidas, imputadas y acusadas. Tras esa primera etapa, la investigación siguió abierta y continuaron las diligencias correspondientes, a la vez que quedaron pendientes 17 órdenes de aprehensión. A pesar de que no se conocieron mayores detalles de las investigaciones y procedimientos que seguían en curso, la misma continuó generando nuevas aristas y conclusiones que se presentaron hoy al país.

Desde este espacio informativo, se le dio seguimiento riguroso a las investigaciones del momento, fundamentalmente porque tales develaciones tendrían unas implicaciones importantes para el proceso de recuperación económica que vivía el país de forma sostenida desde el año 2021.

FASE II DE LA INVESTIGACIÓN

El fiscal comentó que producto del principio de colaboración entre poderes y gracias a las recientes delaciones de al menos cinco testigos, previamente detenidos y procesados que han sido, secuencialmente, entrevistados por los fiscales del Ministerio Público, se logró develar la participación de Tareck El Aissami, exministro de Petróleo y expresidente de PDVSA, y Simón Alejandro Zerpa, exministro de Economía y Finanzas y expresidente del FONDEN. Estas acusaciones constituirían el sustento (elementos de convicción) de esta segunda fase que se anunció al país y que sigue en pleno desarrollo.

Las delaciones revelan, como mencionó el Fiscal, una "burbuja económica" producto del esquema de corrupción. Esta red criminal alteraba la economía nacional al recibir dividendos de la venta de crudo en divisas extranjeras, las cuales convertían a criptoactivos en plataformas como Kraken Crypto Exchange. Estas enormes sumas de dinero eran irrastreables para los organismos supervisores del Estado.

Con esta estructura evadieron todas las normativas financieras del BCV, trayendo consigo la

inestabilidad de la moneda nacional que el país entero padeció entre finales de 2022 y principios de 2023; alimentando el incremento del mercado negro de divisas y causando daños irreparables al Estado venezolano.

Las sanciones y el bloqueo sirvieron de excusa para la asignación directa de buques de crudo a través de figuras clave dentro de la red criminal. Lo obtenido por su comercialización se movía sin rastro mediante empresas fantasma y pagos en criptomonedas en el extranjero, impidiendo el acceso al BCV. De esta forma, controlaban el ingreso de divisas en el mercado nacional y especulaban con el tipo de cambio. Cabe destacar que parte de las ganancias se invertían en granjas de minado de criptomonedas, con la anuencia de El Aissami.

En reuniones clandestinas se asignaba la venta de crudo venezolano a precios irrisorios, hasta un 75% por debajo del valor real, lo que generaba enormes pérdidas al Estado venezolano, ya golpeado por las sanciones de EEUU. Para blanquear las ganancias, la red criminal colaboraba con empresarios que inflaban las facturas por servicios a PDVSA, repartiéndose luego los sobrepagos.

Estos nuevos detenidos serán imputados ante la justicia nacional por la presunta comisión de traición a la patria; apropiación o distracción del patrimonio público; alardeamiento o valimiento de relaciones o influencias; legitimación de capitales y asociación.

Lo más llamativo es que tales detenciones no son producto de un contexto puntual, son consecuencia de una lucha denodada que viene realizando el presidente Nicolás Maduro desde el año 2013 y que ha permitido develar varias tramas de corrupción en la principal industria del país.

PRIMERAS APRECIACIONES LUEGO DEL ANUNCIO DEL FISCAL

La investigación nunca se detuvo. Desde el año pasado (marzo de 2023) cuando se realizaron las primeras detenciones y se emitieron órdenes de capturas contra otros implicados, el Ministerio Público continuó trabajando en la investigación, sin caer en la presión y chantaje de sectores que pretendían desacreditar la labor de la Fiscalía o más grave aún dudar del mismo proceso investigativo que estaba en curso.

Tras un año y con los elementos de convicción presentados de manera irrefutable, el Ministerio Público inicia una segunda fase que deja a un nuevo presidente de PDVSA (ya sería el tercero) detenido por corrupción en las administraciones de Nicolás Maduro.

Otro elemento que resalta y que fue abordado por el fiscal es el hecho de que no solo se está develando una trama de corrupción, ya de por sí grave sobre todo en un contexto de sanciones económicas como la que está atravesando el país desde 2014, sino que se está visibilizando una conspiración económica que buscaba, a través de la desestabilización cambiaria (generada artificialmente por la manipulación cambiaria a través del sistema de las criptomonedas), retrotraernos a escenarios de conflictividad política como las de 2017 durante las guarimbas.

Por eso la pena que se les estaría imputando es la de traición a la patria, ya que, no solo se

conspiró contra la economía de un país y en consecuencia con el bienestar de todo un pueblo, sino que, más grave aún, se atentó contra la estabilidad política y social de la nación venezolana, hecho que nos tiene acostumbrada la derecha extremista.

La investigación en esta segunda fase sigue en curso, por lo que no se puede descartar nuevas detenciones y revelaciones asociadas a la trama; por lo que esta nota estará siendo actualizada a medida que nuevos elementos surjan de las averiguaciones.

tramas.ar

<https://www.lahaine.org/mundo.php/venezuela-detuvieron-a-tareck-el>